



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

36
421.842

OK

DECRETO N° 490
QUILLON, lunes 31 mayo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 3-175, 8-176, 8-177, 8-178, 8-179, SR(ES): HERNÁNDEZ KRAUSS PATRICIA Y OTROS RUT: [REDACTED]

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

LA SUMA DE \$: 3.174.495 , 8-178, 8-179, 8-180, 8-181, 8-182, 8-183, 8-184, 8-185, 8-186 Y SON: TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON POR EL MES DE MAYO/2021- (EXTENSION HORARIA). SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 51, 78, 34, 131, 247, 327, 46, 163, 75, 19, 12, 3 Y 109. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 50 DE FECHA 29/01/2021. SE ADJUNTO CONTRATOS A HONORARIOS. SE INCLUYE DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 3.587.000 3.587.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 967116	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME